



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
FISCALÍA
 DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES

ORD.: N° 1049

EXP.: N° 223, VII Región – Vialidad.

MAT.: Remite para su cancelación Boletas de Honorarios Peritos Tasadores.

INCL.: Original Boletas y fotocopia de Resolución Exenta Fiscalía.

SANTIAGO, 23 de marzo de 2009.

DE: ABOGADO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES FISCALIA M.O.P.

A: JEFE UNIDAD DE PROGRAMACIÓN DE VIALIDAD

Adjunto remito a usted, para disponer el pago ordenado por Resolución Exenta Fiscalía N° 72, de fecha 23 de marzo de 2009, boletas de honorarios de los peritos tasadores más adelante individualizados, con motivo de la expropiación de los terrenos necesarios para la ejecución de la Obra: **CAMINO RUTA K-630, SECTOR CULENAR - CHACARILLA.**

NOMBRE	RUT	N° BOLETA	FECHA	MONTO
IVÁN CORREA OPAZO	3632568-2	000736	28-05-2008	\$451.031.-
RODRIGO ANTONIO SILVA ANTONIO	7240632-K	000775	28-05-2008	\$451.031.-
PATRICIO DURAN MARCOS	3632460-0	5075	28-05-2008	\$451.031.-
				\$1.353.093.-

TD'5	8513	03 de marzo de 2009
CONTRATO	154001	
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	3102003 20137981-0	

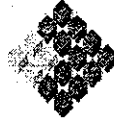
Nota: Derivar Cheque a la VII Región.

Saluda atentamente a usted,

FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA

Jefe Unidad de Programación – Vialidad
 Oficina de Partes Depto. Expropiaciones - Fiscalía
 Archivo – Departamento de Expropiaciones
 Proceso Fiscalía N°282/879.

FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA
 Abogado Jefe Departamento de Expropiaciones
 Fiscalía
 Ministerio de Obras Públicas



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
FISCALÍA

Morandé N°71, Piso 1°, Santiago – Chile.
 Teléfono (56-2) 449-4290 – <http://www.moppt.cl/mop/fiscalia/>